

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 333 QUILLON, viernes 28 abril 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : VIVANET LIMITADA

RUT:76.018.259-1

LA SUMA DE \$:895.199 /

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DOS TELEVISORES LG. PARA SER INSTALADO EN SALA DE ESPERA Y MULTIUSO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-78-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 01316. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 1140545 / 1110305 /

C.COSTO DENOMINACION

Aplic. Fondos MAIS Banco Corpbanca - Fondos I DEBE

HABER

RUT

DCTO.

895.199

76018259-1

C-0

TOTALES :

895.199

895.199

895.199

